EL QUILMERO

PERIÓDICO DE INTERESES RURALES

Número 22—QUILMES, DOMINGO 13 de Febrero de 1876

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

ADMINISTRACION É IMPRENTA
CALLE N. 10, CERCA DE LA PLAZA

SUSCRICION ADELANTADA
15 PS. MENSUALES

Número suelto 2 pesos

EL QUILMERO

DOMINGO, Febrero 13 *de* 1876

Impuesto de alumbrado

Como el lector habrá podido ver en la Seccion correspondiente, la Municipalidad ha dictado una Ordenanza estableciendo el pago de un impuesto de Alumbrado desde el mes de Marzo, en el pueblo de Quilmes.

No nos ocuparemos de apreciar su mas ó menos alto precio por puerta; pues esto depende absolutamente del buen criterio de nuestros actuales municipales, quienes han tenido en cuenta sin duda las pocas vecindades que existen en la mayor parte de las cuadras alumbradas, para establecer ese precio que si bien pudiera parecer elevado en cuadras muy avecindadas, no sucederá lo mismo con las que no existe sinó una casa en cada esquina, ó dos por cuadra.

De todos modos el precio de ese impuesto no costeará el servicio de alumbrado público; pero ayudará en una gran parte á pagar su costo, por un medio tan legítimo como le es necesario á la Municipalidad en las circunstancias actuales.

El servicio de alumbrado público que consta actualmente de cien faroles, está enajenado al empresario por la mensualidad de tres mil pesos.

Es decir que cada farol le cuesta á la Municipalidad 30 pesos por mes.

Si se calcula lo que producirá el impuesto, tomando por norma el servicio de ocho faroles para cada manzana, y calculando que una con otra se puede estimar por 12 casas habitadas, siendo tres de ellas de negocio, tentremos entre 90 y 100 pesos de impuesto por cada ocho faroles, al mes.

Es decir que, deduciendo los gastos de recaudacion de este, y otros eventuales que no pueden preveerse, quedarán 80 pesos para cada ocho faroles, ó sea una tercera parte del costo total del alumbrado.

Pero esa tercera parte, esos diez pesos por farol que se han de sacar de los bolsillos del vecindario, irán á aumentar las reservas que la Municipalidad trata de obtener por todos los medios á su alcance para cubrir el enorme déficit de 73.800 pesos que le dejó su antecesora.

Nos felicitamos, pues, al ver que hay iniciativa; y que los mismos señores municipales que el año pasado sancionaron la existencia de ese déficit que sin duda no se pudo evitar, hallándose al presente desempeñando esos mismos puestos, contribuyan por su parte como es de su deber, á cubrir el crédito de la Municipalidad de Quilmes.

Mucho quisiéramos decir sobre las ideas que mas de una vez nos han ocurrido, tendentes á librar á esa Corporacion del peso de ese déficit que no solo la postra moralmente para emprender mejoras ó proyectar obras de progreso para la localidad, sinó que careciendo de los recursos necesarios, no puede ni en la via ordinaria, marchar con el aplomo y energia que dá la posesion de los medios competentes.

Pero siempre tuvimos en consideracion que por nuestra parte debiamos abstenernos de indicaciones que podian herir susceptibilidades en personas que por su rol deben ser mas competentes que nosotros para el caso.

Mas, viendo al fin, que dar ideas cuando á uno no se le piden, no compromete á nadie, puesto que á nadie se le obliga á prestarles atencion si no quiere, nos resolvemos á decir algo al respecto.

La Municipalidad de San Nicolas de los Arroyos, si mal no recordamos, fué subvencionada por el Gobierno con veinte mil pesos mensuales durante todo el presente año, en atencion á ciertas necesidades que padecia, pero que, aun que no sabremos precisarlas, estamos seguros no son deudas contraidas con el público, como las tiene nuestra Municipalidad.

Si aquella Corporacion ha sido subvencionada con doscientos cuarenta mil pesos, sin necesidades apremiantes á qué atender, y si es cierto que todos somos hijos y no hay entenados, ¿porqué la de Quilmes no solicita del Gobierno una subvencion tan pequeña comparada con aquellá, y que fuera solo la cantidad necesaria para cubrir el déficit?

Y téngase en cuenta que aquí existen terrenos de propiedad pública que en todo caso se podrian ofrecer como compensacion, si no obtuviéramos la subvencion generosamente, como la ha obtenido aquella.

Aparte de las muy atendibles consideraciones que existen para apoyar esa solicitud, en el caso de que el medio se considerara aceptable, entendemos que no solo tenemos derecho á esperar del representante por esta Seccion, que se sienta en las bancas legislatiuas y es vecino de Quilmes, que influyera por sus medios á favor del buen éxito de la solicitud, sinó que, en la creencia de que aquí mismo existen personas que se hacen creer muy influyentes en el Gabinete, no dudamos que con la ayuda de uno y otras, la subvencion le seria acordada á la Municipalidad, y el éxito mas completo coronaria los deseos de este vecindario y los esfuerzos de la Corporacion para cubrir el déficit que existe, y quedar con un campo vasto donde girar en la esfera del progreso y bienestar de la localidad.

El Correo

Desde hace algunos dias el Administrador de Correos de Quilmes no lo es ya D. Pedro Risso.

Ha sido nombrado para reemplazarle el vecino D. José Agustin Matienzo.

Por consiguiente, y como en este pueblo, que por su importancia debiera ser acreedor á ello, no existe como en otros una Oficina especial para Administracion de Correos, el local donde se despachan y reciben las cartas y otras comunicaciones ha sido trasladado á la botica del Sr. Matienzo, calle N. 12 esquina á 19.

Aunque, segun nuestro entender, este cambio debiera haber sido avisado al vecindario oficialmente, para evitarle chascos y pérdidas de tiempo, ocurriendo los que ignoran el cambio, á la antigua Administracion, y esto creemos que no se ha hecho, nosotros no queremos ser omisos en este como en todos los puntos que interesan á nuestros lectores.

Si bien no dudamos que el nuevo Administrador de Correos no dejará nada que desear, y aun puede la omision de avisar al público su nombramiento ser involuntaria, no queremos que existiendo un periódico de la localidad, el vecindario carezca de ciertas noticias que como esta tanto le interesa, aunque en muchos casos nos suceda no poder obtener los detalles tan precisos como deseáramos para trasmitírselos.

Y esto en el caso presente lo hacemos porque el conocimiento del local donde está el Correo en un pueblo de campo, lo mismo que saber quien es el Administrador, tiene que ser de sumo interes para todas las gentes que tienen negocios ó roce con las demas gentes.

Cumplimos pues, nuestro deber con agrado al participar al público el cambio de Administracion y Administrador de Correos en Quilmes.

Ferro-carril

Publicamos el horario del ferrocarril de Quilmes á la ciudad y vice-versa, porque comprendemos la utilidad que esta publicacion tiene para los pasajeros que vienen de la ciudad á pasear, y hasta para muchas personas del vecindario.

El ferro carril para la ciudad, sale de Quilmes:

6 20—9—12 10—3 30—6 45—7 45

De la ciudad para Quilmes regresa:

7 55—11—2 15—3 50—5 25—9 20

Los precios de pasajes, es decir, los que son convenientes para los paseantes, son:

Por primera clase, ida y vuelta, los dias de trabajo 25 pesos, y los anteriores á los de fiesta y los de fiesta, 18 pesos.

Los de segunda en iguales condiciones cuestan 15 pesos.

Los boletos sacados en dia de trabajo sirven para el dia de sacados y el siguiente, y los sacados en dia de fiesta ó anterior á este, sirven para tres dias.

Sin título

Articulo de domingo

Erase un tipo que llamaba la atencion de todos aquellos ó aquellas á quienes se les presentaba delante de las narices.

Es claro que al mas *ñato* le llama la atencion maquinalmente hasta una mosca en el estremo puntiagudo ó chato de ese miembro que es tan prominente en algunos como ininteligible en otros.

Continuemos con el tipo:—torcido, ignorante y vano—petulante y pretencioso—y la peor falta que os—enamorado y baboso.

Unas quilmeñas decian—haberlo visto al muy terco—con una da-

ma en amores—besándose por un cerco.

Ya ven que mi *Tenorio* no es poca cosa, si es verdad lo que las traviesas muchachas cuchicheaban al verle pasar una tarde.

Sus condiciones físicas son *intachables;* es decir, conforme á las máximas que profesamos algunos pobres mozos sin pretensiones espectables:

Las condiciones físicas del hombre son siempre intachables, porque no cabe razonablemente la tacha en los defectos que el hombre mismo no puede evitar, por mucho que lo desee.

Pero no es lo mismo en el caso de sus condiciones sociales.

Un hombre tuerto, jorobado contrahecho, y por último adornado de todos los defectos físicos que caben en la figura humana, puede ser una persona agradable, modesta, atenta, simpática en una palabra.

Lo mismo que un hombre elegante, buen mozo, *lindo, una beldad*, si en algunos señoritos puede venir bien ese calificativo, si carece de las condiciones que adornan al contrahecho que hemos citado antes, si no es modesto, prudente, atento y *leal*, esto sobre todo, no pasará jamas de ser una imitacion de la mona que se puso un traje de seda, y pamela y polizon, con el objeto de parecerse á las señoras de alto copete que causaban su envidia, y efectivamente mientras el viento no le levantó el estremo de los vestidos, su deseo se vió coronado del mejor éxito, pero en un descuido suyo que aquellos se levantaron, se le vió la cola y se descubrió el fraude.

Existen hombres tan simpáticos mientras no muestran el *hilo*, como se transforman en insignificantes y pobres cuando por medio del trato social se les llega á conocer.

Pero vamos á concluir con nuestro tipo.

El es amable, tan amable mientras está delante, como farsante cuando se aparta á hacer sociedad con otros.

Es atento y comedido, para sacar el partido que puede, en algunos casos; pero luego de llenado su objeto, trabaja *expontáneamente* y solo por hacer algo, en contra de los intereses del que aceptó sus ofertas *expontáneas*.

Por último, es nuestro tipo uno de esos seres tan inconscientes para hacer el bien como para hacer el mal.

El lo sabe todo; es el primero que recibe noticias de gran bulto; es guardian de los intereses ó mandatos de los mismos á quienes critica, etc.

¿Les parece posible un ente mas curioso que nuestro tipo?

Pues si así piensan, busquen el que le aventaje, y traigannos los detalles para dejar descansar al que nos ocupa.

P.

Correspondencia

Azul, Febrero 6 de 1876.

Señor Director:

Por faltarme el tiempo no le he dirijido ninguna despues de aquella última que apesar de mal escrita y peor redactada, algunos diarios de la Capital la copiaron sin decir, *allá va eso*, como el grajo vistiéndose con las plumas ajenas para aparentar que eran suyas.

Esto no vale la pena; y voy á mi objeto.

En el pueblo donde mandé un peon anoche á hacer algunas compras y con el encargo de averiguar algo sobre las elecciones de hoy me dice que segun le informaron no habia nada.

Por aqui nos tienen medio mal con los amagos de otra nueva invasion de indios para dentro de pocos dias.

Yo la espero para la otra luna si se realiza por desgracia, pues aunque ya casi nada queda por aquí que roben los pampas, el solo hecho de correrse rumores de invasion hace temblar de horror á las gentes.

Nos miramos á las caras y nos ponemos á considerar que para dentro de 20 dias estaremos bajo de las carpas en el Campamento, ó en marcha, segun la órden que se le ha dado á la guardia nacional, mientras nuestras mujeres dejarán sus criaturas abandonadas en las casas para salir á dar vuelta las majadas que por la noche vendrán los ladrones y cuatreros á desflorar, llevándose la caponada gorda.

Porque es sabido que ahora sucederá lo que siempre ha sucedido, que los que tenemos familias ó bienes y somos vecinos conocidos del pago, caemos en la volteada, y los vagos, ladrones ó asesinos se quedan para hacer diabluras validos de que nuestras casas y familias quedan abandonadas porque nosotros vamos á la frontera á cuidar las fortunas de los ricos que están en la Ciudad.

Me dicen que el Ministro tiene avisos positivos de la invasion que se anuncia.

Por la frontera Oeste parece que tampoco no anda mejor la cosa, pues han sido separados del servicio sin saber porqué, una porcion de oficiales viejos y todos los baqueanos que habia y hacian muchos años que desempeñaban esos puestos en esa frontera.

Ultimamente, mi amigo, no sabemos aquí los que tenemos familia y bienes y no podemos ganar los médanos, lo que hemos de hacer en caso tan apretado como el presente en que los indios nos amagan por delante, el servicio de fronteras por detrás, y la ruina de nuestros bienes y pérdida de la familia y hogar quizá.

Hasta otra vez se despide

El Corresponsal.

NOTICIAS

Al vecindario

Hoy á las 12 del dia se reunirá la Comision Directiva de la Biblioteca Popular de Quilmes, para ocuparse de asuntos de la mayor importancia.

Entre ellos figura el conocimiento de los fondos que cuenta esa Institucion, así como las reformas que crea conveniente introducir á su Reglamento.

Siendo pública la sesion, no dudamos que habrá muchos vecinos interesados en asistir al recinto, lo que celebraríamos sucediera, pues á todos les importa lo que haga la Comision, y pueden asistir cuantos quieran hacerlo.

Juzgado acéfalo

El Juzgado de Paz del Tordillo permanece acéfalo desde hace mas de un mes á que renunció ese puesto el Sr. Mendiburu.

Aun el Gobierno no ha nombrado la persona que ha de desempeñar ese puesto.

Otra acefalía

La Municipalidad de Ajó está tambien acéfala, pues solo dos miembros de ella han quedado en sus puestos, y el Gobierno ni ha aprobado las elecciones practicadas allí, ni ha nombrado las personas que han de integrar esa Corporacion.

Reunion de hacendados

Nuestro colega *La Prensa del Sud*, de Dolores, dice:

El Sr. ministro de la Guerra invitó á su despacho, á los señores Saturnino Unzué, Martin Berraondo, Samuel Rosoti, Alejandro Leloir, Jorge Stegmen, y Benigno del Carril, á fin de autorizarlos para la compra de hacienda, con que debe proveerse á las fuerzas que deben espedicionar, para adelantar la linea de fronteras.

Estos señores, constituidos en comision, deliberarán lo que crean conveniente, quedando autorizados para tomar las medidas y determinaciones que crean necesarias.

La idoneidad de las personas nombradas, son una garantia, del buen resultado de su cometido.

Exposicion de Chile

La República Argentina ha obtenido en la Exposicion de Chile, por los objetos producidos ó elaborados en ella que se han exhibido, los siguientes premios:

Una medalla de segunda clase á don Vicente Martinez Jonter, por sus plantas y un herbario.

Una medalla de segunda class á don N. Celli, por tinta de escribir y de seguridad.

Una medalla de tercera clase á don N. Gallo, por charqui.

Una medalla de 2ª clase al Sr. A. Gallo por carne conservada.

Una medalla de primera clase á don N. N., por su coleccion de maletas.

Mencion honrosa á D. M. Mendez de Andés, por sus cigarrillos de la "Abundancia".

Mencion honrosa á D. Antonio Lago é hijo, por sus cigarrillos "La Victoria."

Una medalla de honor á las comisiones de la Exposicion de la República Argentina.

Pertrechos de guerra

Al Azul llegó una bateria compuesta de dos cañones Krup con su dotacion, cajas de armas, etc.

A mas, una cantidad de fusiles remingtons y otras armas, todo custodiado por un piquete de 25 hombres de línea.

De allí marchó el piquete con el armamento para Olavarria y en breve seguirá para la Blanca Grande.

Se supone que en el último punto será el Campamento General de los espedicionarios al Desierto.

Un duelo

El miércoles tuvo lugar un duelo á espada entre los señores D. Rafael Hernandez y D. Luis Varela.

El lugar del lance fué el bosque de Saavedra.

Las causas que lo motivaron, son que en una sesion de la Cámara de Diputados el segundo de esos señores profirió algunas palabras descomedidas contra el primero, de esas que parece se han hecho de uso en el recinto de la Legislatura que costea el pueblo para que lo representen.

El resultado es que el Sr. Hernandez ha recibido tres heridas en los brazos, que no son del todo leves, y Varela un pinchazo en el vientre.

Ambos son Diputados de la Provincia.

En libertad

El Sr. Romero Gimenez redactor del *Correo Español* fué puesto en libertad el dia del jueves en virtud del auto mandando escarcelar bajo fianza á los que lo solicitaran.

Es vergonzoso

Ha sido necesario que la Municipalidad de la ciudad pase al Dean de la Catedral una nota cuyos términos debieran causar vergüenza al aludido, con motivo del desaseo en que está el átrio de la Catedral.

Hela aquí:

Buenos Aires, Febrero de 1876.

Al Señor Dean de la Iglesia Catedral de Buenos Aires.

El estado de desaseo en que se encuentra el átrio de la Iglesia Catedral, me obliga á dirijirme á V. S. para suplicarle que se sirva dictar las órdenes necesarias para su limpieza. No es posible que un lugar tan espectable y tan digno de hallarse aseado, permanezca

abandonado y provocando reflexiones poco satisfactorias para los encargados de la limpieza de la ciudad.

Aprovecho con este motivo, la oportunidad de saludar al Señor Dean con toda consideracion.

Enrique Perisena,
Mariano Obarrio.
Serretario.

—

Dios lo quiera!

A la fecha, es probable que se hayan invitado por el Gabinete á los señores Rawson, Quintana, Mitre, Moreno, y todos los hombres espectables del partido de la oposicion lo mismo que algunos del de la situacion, á efecto de discutir las bases del Acuerdo entre los dos partidos.

Si existe moderacion entre ambos, si se prescinde de las apreciaciones á que, con mas ó menos ventaja para alguno de ellos, puede prestarse este hecho, es de esperar que en breve surja la esclusion de personalidades y la armonia de los que se llaman Argentinos por patriotismo y no por lo que pueden sacarle al Presupuesto, y al renacer la confianza del comercio, circulen los capitales dando ocupacion á los millares de brazos que carecen de ella, y colocando las industrias en el punto elevado en que figuran en los paises donde no impera la holgazaneria.

Quiera Dios que el Acuerdo se lleve á cabo!

—

Huelga

En el Azul, á causa de algunas disposiciones de aquella Municipalidad, se declararon en huelga los abastecedores de la localidad.

Parece que esto ha provenido de que los abastecedores se encantraban en entredicho con el Comisario de los Corrales.

La Municipalidad se reunió el lúnes á las 4 de la tarde y dispuso que se espropiaran todos los animales existentes en los corrales y se continuara la matanza para el abasto del pueblo, sin perjuicio de levantar un sumario á los abastecedores de la huelga.

El municipal Sr. Noya dijo que no solo los abastecedores sinó el Csmisario debian ser sumariados; pero apesar de esa indicacion al parecer tan razonable, se resolvió que el último no sea sumariado, continuando al frente de su puesto.

—

A Zepol

Se le pide disculpa por no publicar en este número la preciosa poesia que nos ha remitido, á causa de que soportamos grande abundancia de material.

Sin embargo, si ella hubiera venido á primera hora, habriamos postergado otras producciones para darle la preferencia que merece, pero, como no ha sucedido así, tendremos que suspender su publicacion hasta el número próximo.

De paso, nos cumple agradecerle el retrato tan original que hace en su produccion.

—

Prevencion

Al mandar abonar los diarios que de la ciudad se nos remiten para suscriciones y venta, hemos sabido recien que *La Nacion* vale 30 pesos al mes.

Lo prevenimos así á los interesados, por haberles cobrado la suscricion anterior al precio de 25 pesos, en la creencia de que ese era su precio.

—

A Maria

Con pesar postergaremos por dos números mas la carta-verso que ha tenido la amabilidad de remitirnos; pues apesar de que ellos son lindos, no nos es permitido disponer para esa clase de publicaciones mas que de limitado espacio, y este lo tenemos cedido á otras poesias que hemos recibido antes.

—

A S. P.

Se ha recibido su composicion poética.

Apesar de que en nuestro concepto merece publicarse por ser una bella composicion, es condicion de la casa no insertar nada en el periódico mientras no se conozca y reserve aquí la firma del autor.

Así, pedimos á ese señor que se titula *Un suscritor*, nos remita su firma, que será complacido con gusto por nuestra parte.

—

Muy grave

Hemos sabido que á mas de los descarrilamientos que hemos noticiado al público, ocurridos en el ferro carril que hace el servicio de Quilmes ha ocurrido otro dias pasados, sobre el puente del Arroyo de las Conchitas, que pudo tener resultados funestos que no tuvo, gracias á la Providencia, sin duda.

Yendo el tren en marcha, se llevó por delante un animal yeguarizo que arrastró en gran distancia con el miriñaque de la máquina.

Al llegar al puente descarriló el tren, causando como era consiguiente, la alarma de los pasajeros; pero contra lo que todos creian no se paró sinó que siguió con tanta velocidad como falta de equilibrio, á causa de ir fuera de los rieles, pasando el puente de ese modo.

En ese tren iban muchas personas respetables y conocidas, y estas son las que refieren el hecho.

Ignoramos si ocurrió alguna desgracia personal en el lance; pero llamamos la atencion de los que se sirven de él, sobre la repeticion de estos hechos.

—

A Perulero

Recien, con motivo de habérnoslo hecho saber un muchacho vendedor de diarios de nuestra casa, hemos tenido noticia de que ese *gran chistoso* que se titula *Anton Perulero* se ocupa de este humilde periódico de Quilmes.

Como sus términos no son de nuestra escuela, aunque serán sin duda los de que acostumbra servirse ese señor petulante para *civilizar* á los porteños, hemos resuelto encargar al gacetillero la respuesta; pues no acostumbramos á desairar á nadie, desde que sabemos que por mucho que uno se cuide no siempre puede librarse de una *coz*.

MUMICIPALIDAD

Careciendo hasta hoy de un Reglamento que haga efectivo el cobro del alumbrado público y que esté en armonia con lo que se practica en todos los Pueblos de Campaña, la Municipalidad se encuentra en el imprescindible deber de organizar este impuesto, sin el cual no podria llenar debidamente este servicio. En esta virtud ha dispuesto sancionar la siguiente

Ordenanza

1° Se establece el impuesto de alumbrado público en este Pueblo, en todas las cuadras ó manzanas donde se haga este servicio.

2° Se cobrará, por cada puerta á la calle del modo siguiente: Toda puerta de esquina, bien sea una ó dos, de toda casa de negocio, pagará diez pesos mensuales por cada una, si tuviesen mas de dos, y las restantes, aunque tambien sean de casa de negocio, solo pagarán como las de casa de familia.

3° Las casas de negocio de cualquier especie que sea esta, que esté situada fuera de la esquina, pagará por una diez pesos y si fuesen mas, pagarán por cada una de las restantes lo que pagan las casas de familia.

4° Toda puerta, porton, rastrillo etc. de casa de familia, pagará el impuesto de cinco pesos y el mismo impuesto, los cuartos á la calle.

5° La presente ordenanza empezará á rejir desde el 1° del entrante Marzo.

Quilmes Febrero 8 de 1876,
FELIPE AMOEDO.
T. Flores—Secretario.

21-6 p.

CRÓNICA

Gacetilla

Jóvenes lectoras, bellas,
viejas, negras, grandes, chicas,
jorobadas, contra-hechas,
tuertas, feas ó bonitas,
os dirije la palabra
con respeto cariñoso
un gacetillero humilde
que de amor está *furioso*.

***

Y dirán despues que no somos capaces de *hacer nada*.

El vecindario de Quilmes es capaz de hacer algo, mas que nada, si señor.

Andando por ahí, he sabido que con el mayor sigilo se está ensayando la *Comparsa de la Soledad*.

En esa Comparsa, que con sorpresa he visto formada y organizada ya, me ha sorprendido la liberalidad de sus Estatutos.

Entre sus artículos figuran condiciones tan originales como las siguientes;

1° No se admiten como miembros de ella hombres gordos ni bajos, ni altos y gordos, ni bajos y flacos; para ser miembro de ella se requiere tener la forma del depósito de agua de la plaza de Lorea, esto es, alto, muy alto, y tan delgado como alto.

2° Todo miembro es obligado á no hablar, durante forme parte de la Comparsa ante el público; y cuando se hallen estos reunidos en su local, donde deberán estar sin disfraz, podrán hablar, pero sin contradecirse uno con otro.

En fin, tiene otros artículos tan originales como esos; pero todos con el propósito conocido de hacer el papel de *mudo, ciego, y sordo.*

Se ha formado pues la *Comparsa de la Soledad.*

Gracias á Dios, que ya no se dirá que en Quilmes la gente huye de la gente, como muchos tienen el atrevimiento de suponerlo.

***

Mientras en la gran ciudad
se grita á mas no poder
causando una batahola
que es capaz de enloquecer;
y mientras que allí las viejas
finjen ser jóvenes bellas,
gastando en la compostura
de *unturas* grandes botellas,
en Quilmes nuestras *chinitas*
no necesitan de tal,
rivalizando en encantos
y hermosura natural.

***

Pues señor, me quedé frio,
cabizbajo y compunjido,
al recibir de Maria
la carta que he recidido,
y la que os referiré
conforme lo he prometido:

***

Señor don *Pique*. . á su abuela
mis cariños le dará,
y á sus hermanas y amigos,
á su madre y su papá.
He recibido recien
su amoroso memorial
y contenta y entusiasta
se lo voy á contostar;
pero. . . el amor de Maria,
de Maria angelical,
no se debe prometer
así. . . sin dificultad.
Usted dice que me quiere,
que me adora, y algo mas;
con el tiempo, amigo *Pique*,
quizá yo le pueda amar,
Pero hasta hoy, caballero,

con reserva. proceder,
mis padres dicen que es
de doncella, mi deber.
Y así, tenga usted paciencia,
no se entregue á la alegria,
que no puede mas decirle
su buena amiga.

Maria.

***

Me he quedado ten *helado*,
como dije al pr incipiar,
que si mi cariño ardiente
no logra de *ella* algo mas
me pego un tiro con pólvora,
y así me voy á matar.

***

Pues señor, estoy *lucido*.

No *lucido; armado* puedo decir que estoy.

Si me propongo enamorarme, me pasa lo que acaban ustedes de ver, en la respuesta de la bella quilmeña á quien he dirijido mis amorosos pasos.

Y para probarles que no es ese solo el mal que padezco, les referiré lo que me pasó ayer:

Por una calle de Quilmes
pasaba, armando un cigarro,
cuando un horroroso perro
se me atravesó en mi pasó;
me miró y yo lo miré,
ladró algo que no entendí,
pero al verle con bozal
de mi terror desistí.
Doile con mi palo al can
un golpe. sin compasion,
y abriendo tamaña boca
me dá un fuerte mordizcon.

***

De aquí saco en consecuencia,
que el bozal no lo era tal,
pues tan grande era, que el perro,
pudo con él, maniobrar.

***

Creo. que por hoy tendrán bastante; pues es conveniente que el periódico no se convierta en pura gacetilla.

Pero antes de concluir, he de contarles otra originalidad, que no es de aquí.

Esto se refiere al *órgano pegado*.

Ya me parece ver á las lectoras abriendo tamaños ojos y volviéndose puros oidos, para esplicarse lo que es *órgano pegado*.

Organo pegado, dirán algunas, debe ser un órgano que se rompe y se pega en la rotura; pero no es eso lo que yo quiero decir.

El órgano á que me refiero *anda* allá por un pueblo cerca de la frontera Sud.

Y desde que *anda*, nó puede ser lo que ustedes piensan.

En mi próxima les he de sacar de la curiosidad; y espero que quedarán satisfechos.

A la vez les anuncio, que. como habia oido decir que algunos jóvenes de Quilmes, ocupaban á un sujeto para que les *dictara* sus misivas amorosas. cuando alguno de ellos quiere dirijirse á alguna niña, declarándole *su pasion*. que debe ser tan de su propiedad como lo que le hacen decir en la carta, yo tambien pienso hacer lo mismo, y voy á encargar que me escriban una carta para contestarle á mi bella Maria su misiva que he publicado en esta gacetilla.

Ya verá la picarona como le *voy* á hablar en esa carta que le mandaré con mi firma y rúbrica. de mi puño y letra, aunque las frases sean ajenas; es decir, ajenas, nó; pues desde que le pague su honorario al *memorialista*, lo que le compro es mio.

***

Ya me canso de escribir, y si no fuera porque el *tremendo* regente no acostumbra andar con chicas y me ha pedido gacetilla para dos columnas, no habria escrito tanto.

Ahora que están completas, concluye un servidor de ustedes.

Pique.

Ultima hora

Despues de cerrade el periódico hemos sabido que ayer, ha ocurrido un lance lamentable con el tren del ferro-carril de Quilmes.

Como en esa Empresa se ha adoptado la costumbre aviso al cruzar los boca-calles y tampoco no hay guardas que vigilen el camino. al pasar este por la boca-calle que divide la quinta del Sr. Amoedo de la que sigue hácia el pueblo, cruzaba una carreta cargada de lana por la via.

El tren la llevó por delante. y tomándola por uno de los buches de la carga, la arrojó á un lado de la via.

Uno de los bueyes quedó descuadrilado, sufriendo peor suerte los demas.

Felizmente el conductor no sufrió nada en su persona; solamente las pérdidas que este accidente, de que él no ha tenido la culpa, le ocasionarán sin duda pues es de suponer que á mas de los bueyes, la carreta tambien quedará inútil.

SOLICITADA

Atencion!

Cuando el ruido de las tripas
os llegare á incomodar,
cigarrillos especiales
de la Abundancia fumad.
Mirad que esos cigarrillos
son bálsamo garantido
y no hay ningunos que igualen
á tan ricos cigarrillos.
Se venden en la República
Argentina y la Oriental
Chile. Paraguay. Bolivia
Venezuela y otras mas.
La fábrica. en la ciudad
Piedras y Méjico es
y su fabricante, el jóven
Don Manuel Mendez de Andés.

—

Para el Carnaval

Si con agua se prohibe
en el Carnaval, jugar,
comprad Cognac Ottar Dupuy
y jugad con el cognac;
que si á una niña, una copa
de ese *néctar* le arrojas
de gratitud y cariño
frenética se pondrá.

18-8 p

AVISOS

PROGRAMA

DEL

COLEGIO SAN LUIS

CALLE NÚMERO 13

Cuadra y media de la Iglesia hácia el Sud

—

PLAN DE ESTUDIOS

Enseñanza primaria

Principios de lectura hasta leer regularmenre. Escritura, Tabla de contar, Las cuatro primeras operaciones con números enteros, Doctrina Cristiana.

Clase Superior

Lectura perfeccionada, en prosa, verso y manuscritos; Religion; Gramática castellana analítica y sintética; Aritmética completa con el Sistema métrico-decimal; Geografia teórico-práctica sobre mapas; Escritura—Letra inglesa y gótica; Historia Argentina, Idioma Frances y Música.

Mensualidades

Clase primaria $ m/c 50. id Superior $ m/c 100, Clase de Música. $ m/c 30. medios pupilos con almuerzo $ m/c 200. Idem almuerzo y comida $ m/c 300. Id. pupilos 350. Quilmes Febrero 11 de 1876.

Emiliano Reina.
Director.

22-56

ATENCION!

En esta Administracion se reciben suscriciones á los diarios de la Capital, por el mismo precio que se cobra allí por cada uno, haciéndolos repartir á domicilio, siempre que no sea fuera del pueblo.

Para los suscritores de las Chacras, el arreglo será convencional.

Las suscriciones se pagan adelanvadas.

Se ofrece

Una persona activa para encargarse de cobranzas y toda clase de negocios en este pueblo ó la ciudad. Ocurrir á esta administracion.

Se necesita

Una persona que sea capaz para encargarla del reparto y cobranza de este periódico.

Por datos y para tratar, ocurrir á esta Administracion todos los dias hasta las 12.

Fray Gerundio
La Cabrionera

El Tribuno, La Nacion, La República, La Prensa, El Courrier de la Plata, La Pampa, El Nacional y cuantos diarios ó periódicos se soliciten, menos **La Tribuna, El Correo Español y La Libertad, se venden á UN peso por las calles de este pueblo, y se reciben suscriciones al precio de la ciudad.**

Se remiten á domicilio; ocurrir á esta Administracion.

Agencia de El Quilmero

—

Nuestra Agencia en la ciudad lo será en la casa Libréria del Sr. Casavalle calle de Perú esquina á Potosí.

Allí podran dirijirse los reclamos, comunicaciones ó suscriciones que se refieran á este periódico.

Terreno grátis

De tales se puede titular por sus precios, los tres lotes de terreno que se ofrecen en venta á 15 cuadras de la Estacion de Quilmes, linderos con la posesion de D. Roman Otamendi.

Estos terrenos son pertenecientes á la liquidada Testamentaria de Ponce, y sus titulos son de lo mejor y mas legal que se puede desear.

El todo de ellos mide 124 varas de frente á la calle real del pasaje de las tropas, por 161 1/2 varas de fondo.

En un lote se dará el todo por 20,000 pesos.

Cada lote de 41 1/3 varas de frente por 161 1/2 de fondo, se venderá por ocho mil pesos m/c.

Es un lindisimo terreno alto y lleno de vecindades, y no se venderá sinó la fraccion indicada, en uno ó tres lotes.

Aprovechen los pobres esta oportunidad paro hacerse de un terreno demas de 20.000 varas cuadradas por tan poca plata.

Ocurrir pronto á la Administracion de *El Quilmero*, para mas informes y tratar.